

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍA DE GUAYAQUIL.-

Coralia González Correa, en mi calidad de abogada patrocinadora de la compañía **BANDE S.A.**, expediente No. **42874**, ante usted comparezco y digo:

Que con fecha 13 de septiembre del 2012, el representante legal de la compañía presentó un escrito de descargo por la falta de presentación de la información de la accionista extranjera **ELBERTON ENTERPRISES INC.** correspondiente al año 2009. Adjunto a la presente la comunicación mencionada.

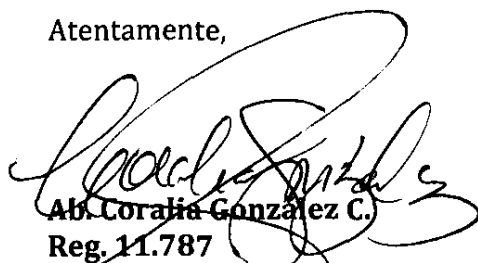
En dicha comunicación se aclaró que la información presentada en el año 2010 es la misma que correspondía al año 2009, por lo que se solicita dar de baja dicha obligación del registro de obligaciones pendientes de la compañía, lo cual en su momento se hizo.

Actualmente consta nuevamente como obligación pendiente la presentación de la información correspondiente al año 2009, a pesar del descargo presentado en el 2012 y en el presente año 2014.

Por consiguiente nuevamente adjunto a la presente la información correspondiente al año 2010 que fue presentada en la Superintendencia de Compañía, que es la misma que se debe registrar para el año 2009 y de las cuales ustedes tienen los ejemplares originales.

Solicito, se sirva disponer se proceda a dar de baja la obligación correspondiente al año 2009, que actualmente consta en el CCO de la compañía.

Atentamente,


Ab. Coralia González C.
Reg. 11.787

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

22 AGO 2014

RECIBIDO

Hora 16:20
Firma Paula

 **SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**
RECIBIDO

10 JUL 2014

Srta. Kristel Lopez R.
C.A.U. - GYE

Edison
**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

10/JUL/2014 15.26.32

Usu: klopezr



Remitente: No. Trámite: **38481-0**
AB. CORALIA GONZALEZ

Expediente: **42874**

Razón social: RUC: **0990782628001**

BANDE SA

SubTipo tramite:
CERTIFICACIONES HISTORIA SOCIETARIA

Asunto:
SOLICITA DAR DE BAJA OBLIGACION DEL AÑO
2009 CORRESPONDIENTE A LA
DOCUMENTACION DE LA CIA EXTRANJERA

Revise el estado de su tramite por INTERNET 95
Digitando No. de tramite, año y verificador =